

Símbolos Provinciales

Categoría: Símbolos Municipales

Creado: Miércoles, 30 Marzo 2016 18:07

Escrito por Administrador del sitio

Visto: 1985

El color oro, porque indica nobleza, riqueza, generosidad, esplendor, prosperidad, poder y constancia; por su posición, rinde honor especial a la ciudad capital “antemural de las Indias Occidentales”, cuyo primer asiento correspondió a nuestro territorio a la que nos unen estrechos lazos históricos, económicos y sociales. También porque al formar un arco protector alrededor de la Capital somos garantía de su seguridad.

Cumple con las leyes de la heráldica, que es el arte y la ciencia para armar los escudos. Le sirven de soporte los mismos atributos del escudo nacional: un haz de once varas que simboliza la unión de los cubanos en la lucha por la libertad y que coincide con el número de municipios que conforman la actual provincia, coronado por un gorro frigio, que en el centro presenta la estrella solitaria, como muestra del carácter independiente y soberano de la Isla de Cuba. El color rojo encarna la sangre derramada para lograr la libertad. Ornan el escudo, a la derecha, una rama de encina, y en la izquierda, una de laurel, en alusión a la fortaleza y la victoria.

Todo el campo del escudo es rojo marrón, representando los suelos ferralíticos más productivos del país, de donde se alimentan más de dos millones de habitantes, con un borde dorado. Al centro o en abismo, una abeja también de oro, que significa concordia, laboriosidad, previsión, orden, método, trabajo, industria, y es ella un excelente símbolo para nuestra Provincia, la que sin duda es laboriosa en esencia, como lo prueban entre otras cosas, su gran desarrollo agropecuario, industrial y científico, obra que es fruto y orgullo de varias generaciones. Ella resume la laboriosidad que caracteriza a los mayabequenses en todas las esferas de la vida, así como la organización, el ingenio y la productividad de una comunidad trabajadora; alude también a la defensa ecológica del mundo y al desarrollo sostenible.

Categoría: Símbolos Municipales
Creado: Miércoles, 30 Marzo 2016 18:07
Escrito por Administrador del sitio
Visto: 1985

Juan Delgado González, EL CORONEL DE LA DIGNIDAD, patriota insigne de la provincia

Primer hijo de Evangelina y Miguel, nace en Bejucal, Juan Evangelista Delgado González, el 27 de diciembre de 1868, el mismo año en que se inician las guerras por la independencia cubana. Su infancia transcurre en el peregrinar de la familia por diferentes lugares de la región, que busca mejores condiciones para vivir y mantener a una prole que creció con tres hermanos más: Donato, Lorenzo y Simón. Cuando tenía 16 años, conoció al estudiante de medicina Martín Marrero a quien debe su temprana vocación patriótica. Con esas inquietudes se dedicó a actividades conspirativas asociadas a la búsqueda de armamentos, armas y el comprometimiento de hombres con la causa independentista.

En esos trajines estableció una honda amistad con Dionisio Arencibia, su hombre de confianza y sustituto al frente del Regimiento Santiago de las Vegas, que después comandó. Juan Delgado encontró la ansiada oportunidad de incorporarse al Ejército Libertador, después de varios intentos baldíos. El 14 de enero de 1896, Juan Delgado participa en el primer combate con las tropas del Generalísimo Máximo Gómez y 10 días después, por su destacada participación en el combate de la finca San Agustín de Mosquera, es ascendido por el propio Gómez a capitán reclutador. A sus órdenes se mantiene durante nueve días, hasta que es designado para integrar la tropa del comandante Adolfo del Castillo, quien lo designa al mando de una escuadra volante que integraban 30 hombres con la misión de operar en varias zonas de La Habana.

Cuando el 7 de diciembre de 1896, caen el Lugarteniente General Antonio Maceo y Grajales y su Ayudante Panchito Gómez Toro, *el temido habanero Juan Delgado tuvo una acción casi suicida por rescatar sus cadáveres. “El que se sienta cubano, y tenga valor que me siga”, fue el grito estentóreo del héroe al que acudieron 18 valientes. Así fue como a los cadáveres de Maceo y Panchito y en largo peregrinaje sorteando al enemigo, le dieron sepultura y juraron guardar silencio acerca del lugar donde descansaban aquellos muertos ilustres*

Acampados en las inmediaciones del lugar y confiados en el fin de las hostilidades, aceptan la presencia enemiga, desconocedores de las reales intenciones de darle caza a como fuere, sedientos de la sangre que les hizo morder la derrota en multitud de ocasiones. Con fiereza responden al fuego y cerco enemigo, pero la superioridad en armas y hombres logra reducirlos. Muertos por los disparos, son salvajemente masacrados y sus cuerpos vilmente escarnecidos. El valiente Coronel y sus hermanos fueron las presas en las que con más saña saciaron su odio.

Así caía en postrer combate el hombre que hizo vibrar la manigua al grito de Viva Cuba Libre.

Por su hermoso legado de heroísmo, honestidad y dedicación a la causa de nuestra independencia, el Coronel Juan Delgado es declarado Patriota Ilustre de la Provincia de Mayabeque y con esta proclamación, encarnar los ideales y luchas de sus compañeros de armas y de los miles de mayabequenses que en todos estos años consagraron su vida a la victoria de nuestros más puros ideales de justicia, dignidad y soberanía.